

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telef. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 JUAN DE CASTRO Y MESIA

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

Nuestras campañas.

Para la Junta de Subsistencias.

Se siguen llevando el trigo.

Como tributo de justicia, no fuimos nosotros de los permisos para otorgar nuestro más sincero aplauso a la Junta de subsistencias, cuando, desplegando toda la actividad necesaria, acometió el problema de las subsistencias en firme y por derecho, sin otra finalidad que la de obtener algo práctico, beneficioso y positivo.

Cuando la Junta de subsistencias reguló, por fueros concedidos por la ley, el precio de los trigos, mandando aforar las existencias en toda la provincia y ejercitando una detenida investigación, al mismo tiempo que se daban órdenes por el señor gobernador a los alcaldes para que impidieran la salida del trigo a otra región, recomendando asimismo se persiguiera con energía a los acaparadores, creímos todos de buena fe que todo iba a entrar por el cauce de la normalidad, haciendo hincapié en que se recomendara a los alcaldes de los pueblos el más estricto cumplimiento de su deber, la cumplimentación inconscusa de lo que se les ordenaba, y machacábamos, incansantes, sobre este punto concreto, porque estimábamos que determinados señores iban a ser la causa de que ciertas disposiciones quedaran incumplidas, y con ello burlada la ley.

Otra vez más se han confirmado nuestros pesimismo; otra vez más hemos acertado al afirmar nuestra desconfianza en determinadas autoridades, más aptas para desordenar que para cumplir lo ordenado. Los hechos nos vienen a dar la razón.

Según informes que recibimos por

conducto para nosotros autorizadísimo, hace días, en el pueblo de Ollas del Rey, se vendieron para fuera QUINIENTAS fanegas de trigo, y en los pueblos de Ajofrín y Mazarambroz, el acaparador madrileño D. Miguel París, que expende sus trigos en Madrid y Barcelona, tiene ajustados SIETE VAGONES en Ajofrín y DOS VAGONES en Mazarambroz.

Asimismo, nos dicen que los citados vagones no han sido aún medidos, causa por la cual lo ponemos en conocimiento de la Junta de subsistencias, que preside el señor gobernador, para que éste ordene a los alcaldes de los pueblos citados sea detenido ese trigo que se quieren llevar, cosa que ellos negarán, ó alegarán ignorancia del hecho, y que nosotros afirmamos de un modo categórico, por estimar ser ciertísimo todo cuanto hacemos constar.

Es necesario que la vigilancia sea más estrecha, que se comine a los alcaldes de los pueblos a que cumplan con la ley, pues ellos, y no otros, son la llave que han de abrir la puerta para que salga el trigo camino de otros lares, ó los que las cierran para que el cereal sea retenido en nuestros graneros para su consumo.

Conciencia y buena fe es lo que el público reclama, pues, sin esto, es indudable que iremos en derechura al caos y al más evidéntísimo fracaso.

Charlas.....

Las hijas de doña Sol.

Las hijas de doña Sol, son tres: Amelia, Eloisa y Natividad. Amelia tiene veinticinco años, Eloisa veintidós y Natividad diecinueve. Parecen tres mujeres cuyo espíritu, completamente hermético, está cerrado a todo idealismo propio de las muchachas jóvenes y casaderas. Y digo esto porque Amelia, Eloisa y Natividad van siempre solas, cogidas del brazo y con trajes idénticos, los mismos adornos churrigueroscos, los mismos sombreros arreglados en casa para que sirvan de un año para otro, y siempre, siempre la misma cara de horrible seriedad.

Amelia, Eloisa y Natividad, los días de sol van a la Vega, y por la noche no faltan jamás a la calle del Comercio. La mamá, que es la señora más parecida al hipopótamo que mis ojos vieron, marcha detrás de ella completamente hierática, con una seriedad y rigidez verdaderamente prosopopéyica.

Las tres hermanas, luchando con su honda tragedia interior que les va dilapidando poco a poco, ven pasar el Amor lejos de ellas, arrojando sobre sus almas una copiosa lluvia de Desilusión y Desesperanza que ahierroja sus corazones cruelmente.

Doña Sol, que es viuda de un militar retirado, filósofa tenazmente y le rinde culto a la tristeza al contemplar aquellos tres frutos de su vientre que tuvieron la desgracia de venir al mundo como perfectos modelos de fealdad. La pobre doña Sol, siempre que tiene ocasión, habla de las niñas, echando por delante «que son unas mujeres de su casa», condición que siempre muestran las que son feas a falta de otras más apetecibles y deseables.

En la calle del Comercio miran con envidia a Carmen, la morena brava, que ahora, en primavera, luce sobre el escote de su pecho un soberbio manojo de claveles rojos como la llama que inflama su corazón; y miran a Pilar, la mujer esbelta y gentil que es una tentación y un madrigal; y miran a Mercedes, la mujer armoniosa y bella que ha estrenado ahora un casquete rojo que la sienta muy bien, y miran también a María Luisa, la bella, la ingenua, que tiene unas manos de nárdio y un cuerpo que es un grito de distinción.

También miran a Pepe, a Luis, a Enrique, a Juan Antonio y a Rafael, pero nada, nada, nada.....

Eternas preteridas; son un caso típico para estudiar la filosofía del destino; están condenadas a no tener novio, a vivir en un hogar modestísimo donde carecen de todo, y en el que no luchan con la criada porque no la tienen; pobres vírgenes que maceran su juventud con ansias y con lágrimas en la oscuridad de su piso, que es un cochitril, y por el que pagan cincuenta reales al mes.

Cuando pasean por la calle del Comercio lo hacen por el centro de la calle; no se atreven a pasear por la acera porque no quieren que las vean en las tiendas de sedas, en el comercio de tejidos y paquetería, donde tienen cuenta, y en la zapatería, donde debén unos cuantos pares de botas a más de las que llevan puestas, y que van sosteniendo a fuerza de herraduras, porque hasta tienen la desgracia de torcer los tacones.

Las mujeres que no tienen alma se rien de vosotras, los hombres se burlan de vuestra fealdad; yo, Amelia, Eloisa y Natividad, no; yo os compadezco con toda mi alma, comprendo vuestra desgracia, vuestras zozobras, y lo mucho que sufriréis al pensar sobre el porvenir que en la vida os espera.

Y creedme; yo, engañándome a mí mismo, puesto que sé que es una tontería, por si pegaba he estado más de dos veces por regalaros, por si con ello hacía una obra de caridad, un librito que me costó diez céntimos y que se titula «El arte de sacar marido».

Alguien vaga con andar perezoso y durmiente semejando un alma en pena que viniera a recordar en noctámbulas correrías su pasada vida.

Al final de la sala se detiene un instante. Los tardos goznes de una puerta gimen cual si protestaran de la hora temprana en que comienzan su oficio, y una luz algo más viva, dibuja un instante un rectángulo alargado en la penumbra de la pared final.—Luego, todo vuelve a quedar en silencio.

De vez en vez se mueve alguna de las rojas colchas, quizás para ahuyentar alguna pesailla fastidiosa del durmiente, en que ve mezclados: exámenes, suspensos, su familia, sus profesores; toda, en fin, a larga fila de sus cuidados y de sus temores.

Ante una cama deshecha ya, la suya, se detiene unos momentos: endosa una polaca, se coloca el gorro, mete los brazos en la confortable peiliza y sigue su camino hasta llegar a la otra puerta.

Con tardía mano levanta el pesado portier de rojo terciopelo y sale. El silencio sigue.....

De pronto, en la quietud, se oyen lentas, pausadas traiciones, cinco campanadas. Casi al mismo tiempo, las notas alegres de la Diana vibran en el espacio, y el cuartelero la anuncia desde su puesto con voz fuerte, vibrante, que parece detenerse en cada cama, herir desagradablemente los oídos de cada uno, y perderse luego en las profundidades y en los rincones de la techumbre.

Todas las camas, cual una vibración que se trasmitiese de una en una, se mueven; todos los alumnos se levantan con calma, con pausa, con la pesadez de quien cumple una obligación odiosa é ineludible, y al cabo de un momento, comienza un interminable desfile de sombras, que lentamente, van desapareciendo por la puertecilla del fondo callados y pacientes, aunque poseídos todos de la misma idea. ¿Quién inventaría el madrugar?.....

FRANCISCO ROSON.

Alumno de Infantería.

«El Montepío español».

Habiendo llegado a nuestras manos un Reglamento titulado «El Montepío español», Sociedad nacional mutua para viudedades, y estudiado detenidamente, vemos que los fines que persigue son verdaderamente magnos, por alimentarse de una idea sublime, cual es el privar, a la muerte del marido, sostén de la casa, de la miseria probable a su querida esposa, a la compañera de la vida, a la madre de sus hijos.

Recomendamos, pues, a nuestros lectores pidan Reglamentos en la Oficina principal, Zocodover, 51 y 52, piso 4.º, donde se facilitan gratuitamente y se resuelven todo género de dudas que puedan ofrecerse en la interpretación de los artículos de los estatutos por que se rige la misma.

No se devuelven los originales.

NUESTROS POETAS

La moza más guapa.

Era la moza tan guapa, era la moza tan buena, que al morir todos sintieron por la moza amarga pena.

Según cuentan las comadres todas con muy grave enojo, dicen que murió la moza por tener el «mal de ojo».

Mas este decir no es cierto porque una diestra adivina, con un candil en la mano una noche en la cocina,

signó tres veces su frente y entre un conjuro infernal, dijo que la guapa moza no padecía tal mal.

La moza si tenía ojeras, la moza tuvo dolores, y también tenía la moza unos antiguos amores.

La moza tuvo caprichos, la moza tuvo mareos, la moza no gustó nunca de bailes y de recreos.

El mozo que la quería hoy llora triste su ausencia... ¡Dicen que se está pudriendo a solas con su conciencia!

CÁNDIDO CABELLO SANCHEZ

POR LA PROVINCIA

«Eso» de las subsistencias.

Quien lea las lamentaciones de la gran Prensa sobre la «vida del comer», creará que muy pronto va haber en España una página semejante a aquellas que decían: «El hambre en Sebastopol», «Los horrores del hambre en Alaska», «La peste de Otranto», «El cólera morbo, en Afganistán» y otras del mismo pelaje.

Pocas, muy pocas naciones del orbe, habránse visto en el caso que pasa la nuestra: Un pueblo, que sino sobrado, está surtido de existencias y, en cambio, aparecer ante la faz del mundo ignorante, como un país muerto de necesidad y sin recursos de boca para calmar los estómagos.

Y no hay que culpar a los altos gobernantes de esto. Los primeros responsables debíamos ser los periódicos. Desde el comienzo de la contienda, antes de que supiéramos hasta qué punto iban a llegar las cosas, tocamos el pito de alarma: ¡«No hay trigo! ¡No hay aceite! ¡No hay carne! ¡No hay legumbres! ¡Va a faltar el carbón!».....

¿Qué conseguimos con ello? Lo que tenía que ocurrir: que enseñáramos «al que sabía demasiado». Hablamos a voces, delante de los ojos de la aterrorizada opinión, a los «mañafias», a esos explotadores que obran a modo de chupópteros con el pueblo. El panadero, el carnicero, el cosechero, el horticultor, el industrial, en

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

DE LOS DOCTORES

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 a 1 y de 3 a 5.
DOCTOR DELGADO
Medico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 a 3 y de 5 a 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
DOCTOR SANCHEZ-MORATE
Enfermedades de la vista, todos los días de 11 a 1.

De la vida militar.

DIANA

En la enorme sala no se oye otro ruido que el leve respirar de los que duermen. El aire está algo pesado y cargado de las emanaciones de toda una noche. Las camas se alinean deslizándose a lo largo de las blancas paredes y la débil luz de una sola lámpara amarilla y velada no llega a alumbrar las lejanías del ancho techo.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

suma, pusiéronse de común acuerdo y comenzaron á subir todos los artículos á la vez, alegando como «legítima» causa, la carencia de todo, á consecuencia de la guerra, que siempre ha de haber algo ó alguien en esta vida, á quien echar la culpa. Igual es esto que cuando va un perro forastero por las calles de un pueblo, arrimándose á la pared, con el rabo entre las piernas, y se les antoja á las gentes decir, «¡que rabial!» y.... ¡tiene que rabiar á la fuerza! Aquí, nos empeñamos en que no hay subsistencias en España, y lograremos salirnos con la nuestra. Pues es todo lo contrario. Hay más abundancia que nunca, menos de VERGUENZA.

Yo he estado recorriendo bastantes pueblos de la provincia y están los graneros atestados. ¡Y llegan los labradores con su ansia exagerada á negar sus existencias, á fin de que los panaderos aumenten los precios de su artículo, y que padezca el pueblo que sufre! ¡A quienes así proceden no les estaría demás en su futura cosecha una plaga fina de langosta, ó una pedrea de granizo, allá por mediados de Junio!... Merecen eso de la Providencia y mucho más, quienes desoyendo enérgicas órdenes gubernativas venden trigo á sesenta y seis reales la fanega, y dejan que ello salga para fuera, lo cual es una contravención ó delito á las últimas disposiciones. Y las autoridades locales, durmiendo, ó con la venda en los ojos, para no ver la sangría que los pudientes hacen á las clases menesterosas, queriéndose aprovechar de las circunstancias, mejor dicho, de esa voz de «que rabia el perro» y.... ¡rabiará!

Es decir, que en cada pueblo haría falta un tercio de la Guardia civil para poner centinelas hasta en las chimeneas de las casas, á fin de que no saliera de la localidad ni un celemn de trigo ó cebada, una vez calculadas las existencias, hasta que se hiciera la próxima recolección.

Pero en los pueblos no hay, en su mayoría, más que autoridades de pega, Ayuntamientos de «cartón», sin prestigio gubernativo, representados, muchos de ellos por un Concejo de acéfalos, incapaces de buscar otras miras, que no sean las suyas particulares; por eso, amparan al fraude que se hace al pobre jornalero y les importa un maravedís que á éste le pidan sus hijos pan y no pueda dárselo porque le cuesta á «cuarenta céntimos los 800 gramos». Pero ellos dirán: «¿y á mí qué?, viva yo y mueran «los de la Puebla. ¡Mientras me compran trigo á 66 reales!...»

¿Qué le parece á D. Eusebio Salas? Para las gentes sin conciencia no hay reales órdenes, ni «Boletines Oficiales». ¡Se impone la cuerda de presos! Hágase una inspección secreta por los pueblos de la provincia y.... ¡á la cárcel con la canalla!

JOSÉ MANUEL SANTOS.

DESDE MADRID

(Por correo).

El discurso de Maura.

No se habla de otra cosa, cuando redacto estas cuartillas, que de la conferencia de Maura en el Real.

A las siete terminó el acto, comenzado á las cuatro y media en punto.

Las ovaciones á Maura, durante su discurso, han sido incesantes.

Un grupo de jóvenes mauristas, apostado en las inmediaciones de la Cuesta de Santo Domingo, por donde se dirigió el Sr. Maura en automóvil á su domicilio, despidió á su ilustre jefe con aclamaciones entusiastas.

Otros grupos siguieron hasta la casa del Sr. Maura, ante la cual se estacionaron, aclamándole.

Este salió á un balcón, y se repitieron las manifestaciones.

El Sr. Dato se ha abstenido de emitir juicio alguno sobre el discurso, pretextando que aún no conoce de él más que un ligero extracto.

Carece de fundamento el rumor de que los ministros se hubiesen reunido en Consejo para oír por teléfono el discurso.

La guerra europea.

Las noticias de esta tarde acerca de ella son que los alemanes pierden posiciones en la frontera de Prusia y que se libran combates de artillería en Francia.

Lo que dice Dato.

El presidente del Consejo ha manifestado esta mañana que le parece bien el discurso de Romanones, inspirado y de elevación de miras, sobre todo en lo que se refiere á la política exterior.

—Claro está—añadió el Sr. Dato—que estas son orientaciones suyas, sobre las cuales no me es permitido hacer apreciaciones.

En lo relativo á política interior parece dar á entender que se han suavizado las relaciones, y que confía en la agrupación de todos los elementos liberales, cosa que nadie desea más que nosotros, pues anhelamos un partido liberal fuerte y robusto.

El entusiasmo por Belmonte.

Dicen de Sevilla que, después de la corrida, en la que Belmonte alternó con el «Gallo» y Joselito, el delirante entusiasmo por las faenas del trianero continuó en las calles.

Un gentío enorme seguía á los «capitalistas» que llevaban en hombros á Belmonte, el cual lloraba de emoción.

Desde los balcones de su barrio le arrojaban flores las mujeres.

Al llegar á las puertas de su casa, los mozalbetes que le llevaban le arrancaron las zapatillas y las medias y se las repartieron como reliquias.

Descalzo entró el torero en su domicilio, y así salió tres veces al balcón para agradecer las ovaciones.

El general Azcárraga.

El presidente del Senado continúa muy aliviado de la operación que le practicó el doctor Castresana, quien ha encontrado hoy al paciente, al levantarle el apósito, en estado satisfactorio, pues se inicia la cicatrización en condiciones normales.

Obligaciones del Tesoro.

Hoy se han pedido al Banco Obligaciones en cantidad de 1.415.000 pesetas, por 37 suscriptores.

X.

21-IV-915.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Los panaderos, en el Gobierno

Dicen que cerrarán las tahonas.

Y EL GOBERNADOR DICE QUE BUENO

La Comisión del gremio de panaderos ha ido otra vez al Gobierno esta mañana para hablar con el señor Salas.

Han dicho al gobernador que, por falta de existencias de trigo, se verán precisados á ir cerrando paulatinamente las tahonas.

Para evitarlo, han rogado al señor Salas que proceda enérgicamente á fin de que se les venda el trigo á 60 reales. (Y ellos sigan vendiendo el pan á 44 céntimos).

El gobernador les hizo ver que carecen de fundamento sus quejas, y que no tienen razón para vender el pan á 44, y les dijo, por último, que, si gustan, pueden cerrar las tahonas, pues el Ayuntamiento establecerá de

un día para otro la tahona reguladora, con la cual no se quedará sin pan el vecindario.

Los comisionados manifestaron, por último, al Sr. Salas que se proponen ir á la Casa del Pueblo para exponer á los obreros las mismas consideraciones que hoy han hecho al Sr. Salas.

Estamos seguros de que en la Casa del Pueblo les responderán, por lo menos, lo mismo que el gobernador.

En el Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Preside el alcalde, Sr. Conde.

Asisten los concejales Sres. Vidal, Ortiz Pedraza, Alegre, Moraleda, Urosa, Castellanos, Ormaechea, Gamero, Marín, Bueno, De la Cuerda, Sancho, Arcal, Lozoya, Ledesma y Conde Pérez.

Regular concurrencia en la tribuna pública.

Aprobada el acta, es nuevamente aplazada hasta otra semana, por hallarse ausente el Sr. San Román, la moción relacionada con el Centenario de Cervantes.

La recaudación sobre análisis de los vinos.—Lo que ganan los consumidores.—Lo que perderá el Municipio.—Abusos en los fieltos.

El Sr. Martín Gamero explica una moción relativa á la recaudación del impuesto de análisis de vinos en los fieltos de Consumos.

Sabeis—dice—que el Ayuntamiento, buscando ingresos para la amortización de un capital desconocido, estableció un gravámen sobre el análisis de los vinos.

Lo contrató el Municipio, dos años hace, con el gremio de taberneros y almacenistas de vinos, y éstos abonaron, por los once meses que lo tuvieron á su cargo, la cantidad de 36.000 pesetas.

En personal gastaron 6.500, y se distribuyeron unas utilidades que no bajarían de 10.000. Alcanzaron, pues, un ingreso de 16.500 á 17.000 pesetas, además de las 36.000 á que se habían comprometido con el Ayuntamiento.

Terminada la contratación, sobrevinieron los sucesos de los Consumos, y el Municipio acordó nombrar interventores en los tres fieltos. Y aquellos que en los dos primeros años sólo tenían la misión de dirimir las diferencias que surgiesen entre consumidores é introductores, en el presente ejercicio han pasado á ser cobradores del impuesto sobre la especie de vinos.

Pero son unos cobradores que no cobran, y unos interventores que no intervienen.

No hacen más que copiar la relación de los ingresos del día y entregar las copias correspondientes.

El recaudador de ese arbitrio es el rematador de Consumos. Y yo pregunto: ¿cuándo se ha tomado el acuerdo de que lo sea? ¿No acordamos aquí que recaudasen el arbitrio nuestros interventores?

Pero hay más todavía. El arrendatario de Consumos, por dicha recaudación, devenga el 15 por 100 del ingreso.

¡Un 15 por 100 por cobrar un impuesto desde un agujero por donde necesariamente han de pasar los contribuyentes!

Los recaudadores del Tesoro tienen un 80 por ir á cobrar á domicilio....

Comparad, además, los ingresos que tuvieron los taberneros con los que estamos teniendo nosotros.

En el primer trimestre del actual ejercicio han ingresado 8.637,65 pesetas.

Hay fieltos en que, después del devengo de las especies de vinos introducidas, le ha costado al Ayuntamiento 86,02 pesetas.

En el de San Martín, por ejemplo,

han ingresado 183,98, y ha costado el sueldo del interventor 200 y tantas pesetas.

Creuyendo el Ayuntamiento que los taberneros ganaron mucho, consignáronse en los presupuestos, como ingreso, 60.000 pesetas, en vez de las 40.000 que se establecieron cuando los taberneros.

Pero, como no varien las cosas, no vamos á sacar más de 30.000 pesetas. Eso que este año se halla el vino una peseta más barato que el anterior, y ya se sabe que cuando la especie está más barata, es mayor el consumo.

Aquí ocurre, sin embargo, todo lo contrario.

Ocúpase luego el Sr. Gamero de los abusos que los consumidores cometen en la recaudación de ese arbitrio, y lee un sueldo del DIARIO TOLEDANO, en que denunciábamos el caso de que los empleados de cierto fieltos, después de exigir á un introductor «una María» por diez cuartillos de vino, y de regatear dicha cantidad hasta dejarla en 35 céntimos, negáronse á entregarle el talón justificativo del pago.

¿Y sabeis—añade el Sr. Gamero—la disculpa que se ha dado de tal abuso? Dicen que el introductor de referencia llegó á hora en que no estaba el fielt. Y por esta circunstancia, le exigian diversas cantidades.

¿Por qué en esta ocasión negaron el talón al introductor? ¿Por qué le exigieron distintas cantidades? ¿Es que cada consumidor tenía una tarifa diferente?

Además, ¿hay razón para cobrar más por la mercancía cuando no está el fielt? Lo procedente, en dicho caso, será detener la especie hasta las primeras horas del siguiente día; pero no cobrarla con exceso.

Hay, pues, dos faltas: la del interventor municipal, que no tercia en la cuestión para que se pague lo justo, y la del que cobra de más ó de menos las especies.

La recaudación del trimestre ha sido de 10.185,60 pesetas, y ha importado el premio de cobranza 1.527,84.

Y á eso hemos de añadir la cuarta parte de la consignación presupuesta para los interventores municipales.

Necesito saber cuándo la Corporación ha acordado dar un 15 por 100 como premio de cobranza, y cuándo ha sido nombrado recaudador del impuesto el rematador de Consumos.

Esos empleados deben estar para hacer esta cobranza de sol á sol, y esos interventores deben llevar un libro numerado. Además, para que de noche nada se introduzca, es preciso nombrar un guarda.

De este modo, aun con un nuevo gasto, serán mayores los ingresos.

Siguiendo como al presente, ya he dicho que no sacaremos mucho más de 30.000 pesetas. ¿Y qué va á suceder? ¿Cómo va á cubrirse el déficit que resulta? Vendremos á lo de antes, á la trampa.

Hay que guardar bien el dinero de las arcas, y no derrocharlo en bagatelas ni en otras cosas por el estilo.

Os propongo, para terminar, que de ninguna manera demos el 15 por 100 de premio; que cobren los interventores, y que se ponga un guarda nocturno para evitar el contrabando de vinos.

El alcalde hace algunas observaciones al discurso del Sr. Gamero.

En una sesión de Diciembre—manifestó—pedí autorización á los concejales respecto á la forma en que hubiera de hacerse la recaudación; me otorgaron un voto de confianza, y creí advertir que el parecer predominante era que hiciese la cobranza el arrendatario de Consumos, el cual, al proponérselo yo, accedió.

Le dije que no podíamos darle más de un 5 por 100; le pareció á él sumamente exiguo este premio, y conviniémos, por fin, en un 10 por 100, que es el verdadero premio de cobranza.

Viendo luego que el resultado no era satisfactorio, consulté el asunto con el contador, y pasó después á la Comisión correspondiente, la cual designó ponente al Sr. Villarreal, que todavía no ha presentado el informe.

El premio de cobranza no es, por tanto, un 15, sino un 10 por 100, que es lo que estipulamos.

El Sr. Gamero replica al alcalde.

Dice que éste recibió autorización para contratar, pero no se le dijo con quién, ni él ha dado cuenta luego de su contrato verbal—porque de otro modo no ha podido ser—con el arrendatario de Consumos.

Si no es por mi moción—añade—todavía no tendríamos noticia del contrato.

¿Dice el alcalde que un 10 por 100? Pues en el negociado, de donde yo he tomado los datos, consta que un 15 por 100.

Pero también protesto del 10, que considero exagerado.

Después de manifestar que le parece mucho tener un fielt para la recaudación de este arbitrio, termina diciendo que espera el informe de la Comisión, y que ya discutirá más ampliamente el asunto cuando llegue aquél.

El Sr. Urosa confirma que el informe está pendiente de la ponencia del Sr. Villarreal.

Nuevamente habla el alcalde para advertir que aún no ha dado ninguna carta de pago con arreglo al 15 por 100.

Y el Sr. Gamero, por último, insiste en que aplaza su moción hasta que se presente el dictamen.

Varios asuntos.

Pasa á informe de la Comisión correspondiente una moción del señor Ortiz Pedraza proponiendo que se suprima el alumbrado eléctrico del mercado de abastos, porque le cuesta al Municipio unos cinco pesetas diarias, y es casi inútil, puesto que la gente no va por la noche al mercado.

El Sr. Castellanos aplaza hasta otra semana, por faltarle datos necesarios, su moción sobre reparación del arco del Cristo de la Luz.

Es aprobada una instancia suscrita por D. Víctor José Marina y D. Román Soto, pidiendo que se obligue á modificar las condiciones de una alcantarilla de propiedad particular.

También se aprueba otra instancia de D. Emilio Barbelón solicitando licencia para construir un nuevo muro en la Casa de Marrón, lindando con la calle de Alfonso XII.

El Concejo presta igualmente su conformidad á las condiciones para el ajuste del arreglo del camino de San Servando, y á la moción de la «alcaldía» relacionada con este asunto.

Después de largo debate, se acuerda, según propone el Sr. Vidal, pagar al recaudador de cédulas personales, por la extensión de las mismas, diez pesetas por cada millar.

Por ocho votos contra dos, se accede á una instancia de D. Ulises Salt, informada favorablemente por el negociado, pidiendo la anulación de la providencia de apremio por cédulas personales.

Queda aprobado el presupuesto de contrata, que importa 322 pesetas, para encauzar las aguas fecales que vierten por bajo de uno de los muros del Miradero.

Y se resuelve, finalmente, según propone el arquitecto municipal en un oficio indicando la necesidad de averiguar el sitio de que proceden unas filtraciones de aguas fecales que perjudican la casa núm. 11 de los Alamillos de San Martín.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Gamero hace, entre otros, los siguientes:

Que, según lo acordado por el Ayuntamiento, sean contrastados debidamente los efectos propiedad del mismo.

Que se obligue á la «Electricista» á mejorar la intensidad del alumbrado público, y que, si no lo hace, se la impongan las multas correspondientes.

Que la Arrendataria de Consumos reedifique, antes de terminar el contrato, las casetas derribadas cuando los sucesos de Marzo.

Que se retiren las basuras y los escombros que se vienen depositando en la casa núm. 34 de la calle de las Bulas.

Que se le informe del destino que hayan tenido dos corpulentos árboles del paseo de la Rosa, que fueron arrancados por acuerdo del Municipio.

Y que se anuncie para la semana próxima una moción suya sobre la escasez de sepulturas en el Cementerio.

El alcalde promete atender los ruegos del Sr. Gamero.

El Sr. Urosa pide que se arregle pronto la tubería de la puerta de San Juan de Dios, que vierte en la casa de un vecino.

Y el Sr. Marín solicita que se declare urgente una instancia pidiendo subvención para la corrida del Corpus, á lo cual se oponen los concejales por no considerarlo pertinente, supuesto que el Concejo tiene acordado no subvencionar esa corrida.

VUESTRO PASEO

Sólo y triste estaba vuestro paseo; sólo, como jardín sin flores, como campo sin pajarillos, porque faltabais vosotros, porque faltaban vuestras risas, vuestra alegría.

Sólo me llababa yo; sólo con mis recuerdos, y estos recuerdos eran los vuestros.

Triste, porque allí no os veía; mas consolábame la esperanza de veros pasear á vosotras. Luisa y Angelita, de veros jugar á vosotras, Carmen y María, en fin, de volver muy pronto á escuchar vuestras risas, á admirar vuestros encantos.

Moría la tarde, ocultábase el sol detrás de nubes muy oscuras, como mi ser, en esta miserable vida; desaparecía detrás de las montañas, se perdía allá, en las remotas lejanías del horizonte, la brisa esa fría —como mis desengaños— estremeciendo mi cuerpo como se estremece con el frío del olvido.

Llegó la noche, negra, sin luna, sin estrellas; las sombras invadieron el solitario paseo, donde reinaba un silencio augusto y solemne, solamente turbado su dulce reposo por los lejanos murmullos del Tajo, por sus sordos rumores.

Silencioso y triste me fui de allí alejando, esperando con grande ansiedad otro día venturoso en el que de nuevo me encuentre en vuestro paseo con vuestra deliciosa y grata compañía.

J. LUQUE

El suceso de esta tarde

El cadáver del barbero

aparece en el Tajo.

Los que le han visto.

Próximamente á la una y media de esta tarde, Gregorio Carriscajo y Feliciano Polo, operarios de la fábrica de luz eléctrica de San Servando, advirtieron que flotaba sobre las aguas del Tajo, junto á la presa, el cadáver de un hombre.

Dispuestos á recogerle, echaronse al agua en seguida, provistos de una cuerda, y lograron sujetar con ella el cadáver, trayéndole hasta la orilla, donde amarraron la cuerda á una piedra del extremo de la presa.

Es el cadáver de Antonio Pedrad.—¿Se trata de un suicidio?—Lo más probable.

Los operarios de la fábrica pudieron advertir en seguida que el cadáver es el del maestro barbero Antonio Pedrad y Moraleda, de cuarenta y un años de edad y establecido en la calle de las Tornerías.

Desapareció de su casa el infortunado barbero el día 13 del actual, y desde entonces su familia no había vuelto á tener de él noticia alguna.

Presentían sus deudos cualquier desgracia; pero más bien se inclinaban á suponer que se hubiera marchado á algún pueblo, como ocurrió en otra ocasión en que desapareció igualmente, volviendo á los quince días, durante los cuales estuvo en Aranjuez.

Unos diez días ha debido permanecer en el agua, á causa de llevar faja y un cinto de cuatro hebillas, fuertemente apretado.

Lo más probable es que, en uno de los ataques de alcoholismo que padecía con frecuencia, se arrojará al río desde el puente de Alcántara.

Es fácil que el mismo día 13 ocurriera esto.

En el lugar del suceso.—La familia del barbero.

A poco de recibir la noticia de la aparición del cadáver sobre las aguas, presentáronse en el lugar del suceso los cuñados de Pedrad, Justo y León Alguacil y Luis Cruz Barba, que esperaron la llegada del Juzgado para sacar de las aguas el cuerpo de su desgraciado pariente.

Después llegó el vigilante Sr. Quiñones, y poco á poco, según cundía la noticia del suceso, fueron llegando otras personas, hasta congregarse numeroso público junto á la presa de San Servando.

A la hora en que cerramos nuestra edición, el juez Sr. Fabié se dirige al lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver.

Más detalles.

El cuerpo de Antonio Pedrad ha aparecido con la blusa de barbero que éste usaba diariamente.

Créese que el cadáver debe hallarse desde hace tres días en el sitio en que ha aparecido.

La crecida que estos días ha experimentado el Tajo habrá sido causa de que hasta hoy no haya sido visto el cadáver.

El desventurado barbero deja mujer y varios hijos.

Al llegar el Juzgado á la presa de San Servando, gran gentío llena sus inmediaciones.

ULTIMA HORA

A las tres y media, hora en que ha llegado el juez de instrucción, ha sido sacado de las aguas el cadáver.

Se halla descompuesto por completo y notablemente desfigurado.

Sólo tenía en los bolsillos una petaca, una caja de cerillas deshecha y una pipa.

A las cuatro ha quedado el cadáver en el depósito judicial.

El paso de la camilla por las Covachuelas ha sido presenciado por numeroso público.

DE LA PROVINCIA

Sarampión en Calzada

(De nuestro corresponsal).

Calzada de Oropesa, 21.—Se han presentado en este pueblo varios casos de sarampión, que han producido alguna inquietud en el vecindario.

El inspector municipal de Sanidad, D. Clemente Hernández, ha adoptado en seguida las medidas necesarias para evitar la propagación de la enfermedad.

Una de ellas es la clausura de las escuelas públicas hasta que desaparezca el peligro.

Se ha dado cuenta de todo al gobernador civil y al subdelegado de Medicina del partido.—Acisclo Redondo.

EN TALAVERA

Captura de un asesino.

(De nuestro corresponsal).

Talavera, 21.—La Guardia civil acaba de practicar un excelente servicio.

Ha detenido á un gitano llamado Ramón de la Rosa, reclamado y declarado rebelde por el Juzgado de instrucción de Huete (Cuenca).

En 8 de Febrero de 1900, Ramón dió muerte á otro gitano en circunstancias verdaderamente alevosas.

De entonces acá, la Guardia civil venía siguiéndole la pista.—C.

DIARIO TOLEDANO se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en lo Librería y Objetos de escritorio de Mauricio S. Gómez Plaza del Solarejo, núm. 11.

EN VILLAFRANCA

DELITO SALVAJE

(De nuestro corresponsal)

Villafranca de los Caballeros, 21.—Un hombre llamado Alfredo Ramirez, de cuarenta años de edad, ha intentado violar á la niña de once años Juana Galán y Galán, aprovechándose de las circunstancias de hallarla sola.

Alfredo, que es natural de Tomelloso (Ciudad Real), ha sido encarcelado.—C.

Noticias

Concurso de obras musicales.

En el celebrado últimamente en Barcelona, lo fué premiada una muy inspirada del maestro D. Manuel Hernández Picón, director de la nueva banda de Villaseca de la Sagra.

Nuestra enhorabuena.

Mitines.

En la Casa del Pueblo se celebrará el próximo día 28 un mitin de propaganda societaria, en el que hablarán individuos de la sociedad de Albañiles de Madrid.

El 1.º de Mayo, con motivo de la fiesta del Trabajo, se celebrará otro mitin.

Además de asociados de Toledo, hablarán Otilia Solera y Mariano Galán, por la sociedad de Oficios Varios de Madrid.

Ruego del gobernador.

El Boletín Oficial publica una circular del Gobernador civil, con motivo de la llamada de excedentes de cupo, recomendando á los jefes de oficinas particulares ó empresas que en esta provincia tengan empleados ú obreros que han de incorporarse, les reserven, por patriotismo, sus puestos, á fin de que el cumplimiento de sus deberes no les perjudique en sus intereses.

DIARIO TOLEDANO

invita á sus lectores y anunciantes á presenciar la tirada de su edición, que supera en mucho á la de los demás periódicos locales.

DIARIO TOLEDANO

es el diario que ofrece mayores garantías á los anunciantes.

Subasta de armas.

El 1.º de Mayo tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta comandancia.

Protección á la infancia.

Mañana, á las cinco, celebrará sesión la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 23 de Abril.— Santos Jorge, Felix, Fortunato, Aquiles y Gerardo.

La misa y oficio son de San Jorge, con rito doble, color encarnado.

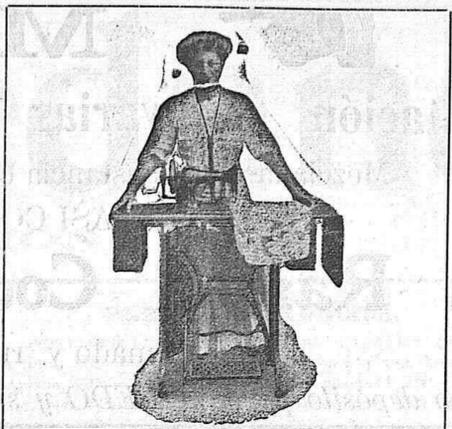
CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia de los Padres Jesuitas.—Las Cuarenta Horas. A las nueve, exposición del santísimo sacramento; á las doce, estación y reserva.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que si notan alguna deficiencia en el reparto, se lo comuniquen á esta Administración y se subsanará inmediatamente.



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 4

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER con que el "Diario Toledano," obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobras, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Se vende ó arrienda

la Venta del Barco del Pasaje, por bajo de la Virgen del Valle, situada en sitio muy pintoresco y de mucho tránsito.

Tiene anejo un bonito y extenso lavadero, con aguas filtradas muy abundantes.

También puede utilizarse para finca de recreo.

Para más detalles, dirigirse á la plaza del Seco, núm. 11 (tienda).

Se venden dos casas, que forman una sola por la unión de ambas, situadas en esta población, Plaza de Zocodover, núm. 46 y calle de Barrio-Rey, núm. 14.

Informarán en la calle de Sixto Ramón Parro, núm. 17.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probad en **DIARIO TOLEDANO** y os convencereis.

Alfredo Maymó y Camahort

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Zocodover, 16.—Toledo.

Poderes de Ayuntamientos y particulares para cuantos asuntos se relacionan con su cargo, etc., etc.

Apoderamiento de Clases pasivas.

Se alquila el magnífico Salón de Mesa para celebrar en él reuniones de entidades, juntas, etc., etc.

En la misma casa donde está sito, Misericordia núm. 9, darán razón.

Salón de Barbería

Mariano Ruedas

Calle de la Merced, núm. 1 TOLEDO

En este local encontrarán aseo y perfección, tanto en el afeitado como en el corte de pelo.

SE ADMITEN ABONOS

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de seis alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8, segundo.

Ferretería y Quincalla

Daniel Bruno

37, Calle del Comercio, 37

(Frente á la Droguería del sucesor de García Frutos.)

Gran surtido en batería de cocina y todo lo concerniente en el ramo de Ferretería.

Precios económicos. Rafia blanca y alambre para la misma.

Paquete con 12 pastillas para encender la lumbré, á 0,10 céntimos.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.



MOKATINA



Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

D. Ramón Codina Langrín

Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Único depósito para TOLEDO y su partido. **CASA AYUSO**

PRECIO DEL PAQUETE DE UN KILO, 2,25 PESETAS
venta desde 100 gramos

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

VICTORINO GULLON CABO

Aquí, en TOLEDO, no son caros los muebles.  La Gran Fábrica y Talleres Electro-Mecánicos de Ebanistería y Carpintería de **JAIME GARCIA GAMERO**

LO ACREDITAN

Esta Casa, que exporta toda clase de Muebles á la mayoría de las capitales de España, y que AQUI, EN TOLEDO y su provincia, cuenta con una numerosísima clientela, es, como puede verse, la que vende más y lo menos un 25 por 100 más barato que nadie, por no ser sólo ALMACENISTA, sino FABRICANTE en gran escala.

Jaime García Gamero

TALLERES ELECTRO-MECANICOS
DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA
ALJIBES, 12, TELF. 305.—TOLEDO

Fabricante de Muebles

Imprenta y Librería

de

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Carretas, 3 y 5, y Solarejo, 11

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorios, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

PRECIOS ECONOMICOS

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencia, D. Florencio Camañas Le ría, plaza de la Magdalena, núm. 12.